

DISTRINA S.A.

**Estados Financieros y Anexos
Del 1 de enero al 31 de diciembre del
2015**



**De la Oficina de :
Econ. Ramón Carriel F.**

**Contador Público Lic. # 4643
Economista Lic. # 401
Auditor Externo Lic. # DC-RRAE 231.**

**Elaborado con apoyo técnico de:
TIC: 228866 - 117976
S. 468 - 2011 - 117976
Sociedad Limitada**

1 CONTENIDO

CAPITULO 1

| | |
|--|-----|
| <i>Informe y opinión de los Auditores Independientes</i> | 1-2 |
| <i>Balance General</i> | 3-4 |
| <i>Estado de Perdida y Ganancia</i> | 5 |
| <i>Estado de Flujo de Efectivo</i> | 6 |
| <i>Estado de Cambio de Evolución del Patrimonio</i> | 7 |

CAPITULO 2

| | |
|----------------------------|------|
| <i>Información General</i> | 8-12 |
|----------------------------|------|

CAPITULO 3

| | |
|-------------------------------------|-------|
| <i>Nota a los Estado Financiero</i> | 13-24 |
|-------------------------------------|-------|

CAPITULO 4

| | |
|-------------------|----|
| <i>Comentario</i> | 25 |
|-------------------|----|

Econ. Ramón Carriel Fuentes CPA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de

DISTRINA S.A.

Guayaquil, 13 de Julio del 2016

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS (DICTAMEN)

1. Hemos auditado los estados financieros de **DISTRINA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y, con fecha 13 de julio del 2016, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, así como el resumen de políticas contable significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE DISTRINA S.A.

2. La gerencia de la empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de contabilidad (NIC) y las normas internacionales de información financiera (NIIF) para PYMES. También de acuerdo a las leyes y reglamento establecida por la Superintendencia de Compañía y por el Servicio de Rentas Internas. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no esté afectados por distorsiones significativas, sea está causada por fraude o error, mediante la selección y aplicación de política contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo de incorrecciones material, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros de **DISTRINA S.A.** Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base para nuestra opinión.

Dirección: Cdla. Alborada 6ta. Etapa Manzana # 668 villa 4-5

Teléfono # 2920737- 2920026

E-mail: carriel1@gye.satnet.net

Guayaquil- Ecuador

Econ. Ramón Carriel Fuentes CPA.

OPINIÓN.

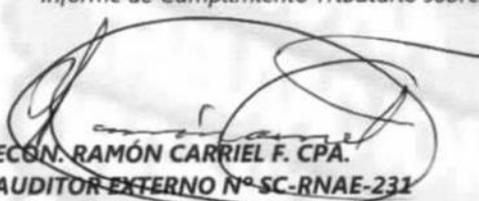
4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presenta razonablemente la situación financiera de la empresa **DISTRINA S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones, las variaciones de su capital contable, y los cambios de su situación financiera y el flujo en efectivo, por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas internacionales de auditoría (NIA)

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

5. Nuestra opinión de los cumplimientos de las obligaciones tributaria que tiene la empresa **DISTRINA S.A.** como agente de retención y percepción, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 se emite por separado, con los comentarios en el informe de Recomendaciones sobre Aspecto Tributarios.

ÉNFASIS

6. La gerencia tomo la debida nota para hacer la sustitutiva y corregir los errores en el anexo N° 9 del Informe de Cumplimiento Tributario sobre un exceso en gastos de gestión.



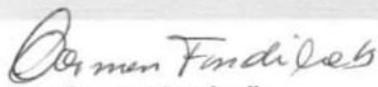
ECON. RAMÓN CARRIEL F. CPA.
AUDITOR EXTERNO N° SC-RNAE-231
Guayaquil - Ecuador

Dirección: Cda. Alborada 6ta. Etapa Manzana # 668 villa 4-5
Teléfono # 2920737- 2920026
E-mail: carriel1@gye.satnet.net
Guayaquil- Ecuador

DISTRINA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado dólares americanos)

| ACTIVO | Nota | 2015 | 2014 |
|--|------|------------------|------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| • Cajas - Bancos | 4.1 | 22,546 | 49,442 |
| • Cuentas por Cobrar No Relacionadas | 4.2 | 887,920 | 1,029,181 |
| • Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas | 4.3 | 70,652 | 75,434 |
| • Otras Cuentas por Cobrar No Relacionadas | 4.4 | 3,489 | 84,884 |
| • (-) Provisión Cuentas Incobrables | - | 57,994 | 49,964 |
| • Crédito Tributario (IVA) | 4.6 | 130,715 | 124,787 |
| • Crédito Tributario Renta | 4.5 | 193,866 | 217,158 |
| • Inventarios | 4.7 | 799,499 | 531,897 |
| • Inventarios de Producto en Proceso | | | - |
| • Provisión de Inventario | | | - |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 2,050,693 | 2,062,820 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| • Muebles y Enseres | 4.8 | 7,191 | 4,406 |
| • Naves y Embarcación | | 48,000 | 48,000 |
| • Maquinarias y Equipos | | 27,499 | 7,121 |
| • Equipos de Computación | | 3,014 | 2,018 |
| • Vehículos | | 106,225 | 114,775 |
| PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 4.8 | | |
| • Terrenos | | 200,256 | 200,256 |
| • Edificios | | 363,401 | 363,401 |
| • (-) Depreciación Acumulada | - | 236,419 | 209,315 |
| TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE | | 519,168 | 530,664 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 2,569,861 | 2,593,483 |

Ver notas explicativas anexas a los estados financieros


Ing. Carmen Fondevila
Gerente General


Ing. Medardo Quimi
Contador

DISTRINA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado dólares americanos)

| | Nota | 2015 | 2014 |
|---|--------|------------------|------------------|
| PASIVO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| • Ctas. Pagar No Relacionadas Locales | 4.9 | 881,742 | 600,154 |
| • Otras Cuentas por P No Relacionadas Locales | 4.10 | 49,809 | - |
| • Préstamos de Accionistas Locales | 4.11 | 195,102 | 205,633 |
| • Otras Cuentas por P.Relacionadas Locales | 4.12 | 182,276 | 183,509 |
| • Otras Cuentas Relacionadas Locales | | | 309,086 |
| • Dividendo por Pagar | 4.13 | 123,642 | 406,323 |
| • Impuesto por Pagar | 4.14 | 17,549 | 94,509 |
| • Participación Trabajadores por Pagar | 4.16 | 14,077 | 17,526 |
| • Anticipo de Clientes | 4.16-1 | 3,083 | |
| • Obligaciones por Pagar | 4.15 | 17,299 | 10,832 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 1,484,578 | 1,827,570 |
| PASIVOS NO CORRIENTE | | | |
| • Ctas/Dctos Pagar Relacionados Locales | 4.17 | 406,288 | 537,288 |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | 406,288 | 537,288 |
| TOTAL PASIVO | | 1,890,866 | 2,364,858 |
| PATRIMONIO | | | |
| | 4.18 | | |
| • Capital Social | | 3,200 | 3,200 |
| • Reserva Legal | | 1,600 | 1,600 |
| • Superavil por Revaluación | | 85,458 | |
| • Utilidad Años Anteriores | | 526,518 | 146,360 |
| • Ganancia /Perdida en el Ejercicio | | 62,220 | 77,465 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 678,995 | 228,625 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 2,569,861 | 2,593,483 |

Ver notas explicativas anexas a los estados financieros


Ing. Carmen Fondevila
Gerente General


Ing. Medardo Quimi
Contador

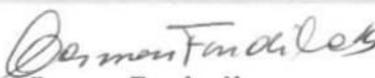
DISTRINA S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado dólares americanos)

| | 2015 | 2014 |
|---|------------------|------------------|
| Ingresos de Actividades Ordinarias | | |
| Ventas con el 12% | 3,416,668 | 3,497,082 |
| Ventas con el 0% | 186,620 | 220,093 |
| Otras rentas gravadas | 1,472 | 3,829 |
| Total de Ingresos | 3,604,760 | 3,721,004 |
| MENOS | | |
| (-) Costo de Ventas | - 3,140,788 | - 2,952,168 |
| Ganancia Bruta | 463,972 | 768,836 |
| Gastos de Operaciones | | |
| Gastos Administrativos | 370,126 | 651,997 |
| Ganancia(Perdida) del Año | 93,846 | 116,839 |
| (-) 15% Participación de Empleados | 14,077 | 17,526 |
| (+) Gastos no Deducibles | - | - |
| Utilidad Fiscal | 79,769 | 99,313 |
| (-) 22% Impuesto a la Renta | 17,549 | 21,849 |
| Ganancia del Presente Ejercicio | 62,220 | 77,465 |

Ver notas explicativas anexas a los estados financieros


Ing. Carmen Fondevila

Gerente General


Ing. Medardo Quimi

Contador

DISTRINA S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado dólares americanos)

| | CAPITAL PAGADO | RESERVA LEGAL | GANANCIA AÑO ANTERIORES | GANANCIA/PERDIDA DEL EJERCICIO | SUPERAVIL REVALUACIÓN | TOTAL |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|----------------------------|-----------------------------------|--------------------------|---------|
| Saldo al 31 de Diciembre del 2014 | 3,200 | 1,600 | 146,360 | 77,465 | | 228,625 |
| Cambio: | | | 380,158 | -77,465 | 85,458 | 388,151 |
| Ganancia 31 de Diciembre del 2015 | | | | 62,220 | | 62,220 |
| Saldo 31 de Diciembre de 2014 | 3,200 | 1,600 | 526,518 | 62,220 | 85,458 | 678,996 |

Ver notas explicativas anexas a los estados financieros

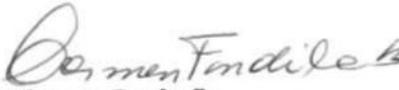

 Ing. Carmen Fondevila
 Gerente General


 Ing. Medardo Quiroga
 Contador

DISTRINA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado dólares americano)

| | 2015 | 2014 |
|---|------------------|--------------------|
| Flujos de Efectivo por Actividades de Operación | | |
| Efectivo recibido de clientes | 3,669,500 | 3,419,433 |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados | - 3,634,146 | -2,233,948 |
| Gastos de administración | - 370,126 | -651,997 |
| Pago de impuestos | | -21,849 |
| Otras cargas | | -17,526 |
| Efectivo Neto Proviene de Actividades de Operación | - 334,772 | 494,113 |
| Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión | | |
| Adquisición de Propiedades, Plantas y Equipos | 11,495 | 17,451.00 |
| Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversión | 11,495 | 17,451.00 |
| Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación | | |
| Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo | -131,000 | -168,292.00 |
| Aumento de Patrimonio o Disminución | 427,381 | -335,791.00 |
| Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Financiación | 296,381 | -504,083.00 |
| INCREMENTO NETO DE CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA | -26,896 | 7,481.00 |
| CAJA Y EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO | 49,442 | 41,961.00 |
| CAJA Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO | 22,546 | 49,442.00 |

Ver notas explicativa anexas a los estados financieros


Ing. Carmen Fondevila
Gerente General


Ing. Medardo Quimi
Contador

DISTRINA S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
(Expresado en dólares americanos)

1. LA EMPRESA

DISTRINA S.A., se constituyó el día 25 de febrero del 2000, ante la notaria Vigésima Octava del Cantón de Guayaquil, Ab. Norma Thompson Barahona, y fue inscrita el día 31 de marzo del 2000, de fojas 4201 a 4221, número 514 del Registro Mercantil Industrial y anotada bajo el número 7140 del repertorio, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil y con Registro Único de Contribuyente N° 0992120614001. En la Cda. Lotización Inmacomsa Calle Alfa Tecas-Mangos Manzana 26, con número de expediente N° 100383

2. ORGANIZACIÓN

La Organización tiene el objetivo dedicarse a la importación y exportación comercialización materias primas para la industria del platico, almidón, textil. Para su misión ha establecido normas y cuentas con una red de recursos:

- Recursos Humanos;
- Tecnológicos;
- Económicos.

Su principal actividad es la comercialización de materias prima para la industria de platico.

ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

La organización es formal tiene como actividades dar servicios y comercializar producto para el mercado nacional. Es de capital privado con finalidad de lucro, su estructura es jerárquico, con su diagrama organizacional, para cumplir con los procesos o actividades determinado por la misma organización.

3. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

La realización de la auditoria de los estados financieros es aumentar el grado de confianza de los usuarios y dar seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y que nos permita expresa una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Emitir un informe sobre los estados financieros y el cumplimiento de los requerimientos indicados en las normas internacionales de auditoria (NIA), norma internacional de contabilidad (NIC), normas internacionales de información financiera(NIIF) y disposiciones legales o reglamentarias determinado en nuestras leyes ecuatorianas.

4. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Establece objetivos globales para cumplir con las normas internacionales de auditoria, norma internacional de contabilidad, las normas internacionales de información financiera y leyes, reglamento emitido por las instituciones de control dentro del marco de información financiera aplicable. Para dar una opinión sobre los estados financiero

5. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Expresa una opinión sobre los estados financieros basado en la conformidad con las normas internacionales de auditoria. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material, reducir el riesgo de dar una opinión inadecuada de la razonabilidad de la información financiera.

Una auditoria conlleva la aplicación de los procedimientos para obtener evidencias materiales de fraude o error en la información revelada en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del analices o juicio que se hace, incluida la valorización de los riesgos de incorrecciones material en los estados financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sea adecuada en función de las circunstancias, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

En una auditoria también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

6. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La gerencia de la empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de contabilidad (NIC) y las normas internacionales de información financiera (NIIF) para PYMES. También de acuerdo a las leyes y reglamento establecida por la Superintendencia de Compañía y por el Servicio de Rentas Internas.

Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no esté afectados por distorsiones materiales significativas, sea está causada por fraude o error, mediante la selección y aplicación de política contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con la circunstancia.

La administración debe de dar acceso a todas las informaciones que tenga y que sea relevante para el auditor tales como registros, documentaciones y otros materiales necesarios para fines de la auditoria, de acuerdo al marco de información financiera aplicable.

Dar información adicional que puede pedir el auditor para los fines de la auditoria. Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales el auditor considere necesarios para obtener evidencia de la auditoria que realiza.

7. IDENTIFICACIÓN DEL MARCO REFERENCIAL EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIERO

Los estados financieros deben estar preparados de conformidad con un marco de información financiera diseñada para expresar una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco de información financiera aplicable, de acuerdo a los requerimientos:

- Identificación del marco de información financiera aplicable, de acuerdo a las disposiciones legales, norma, política, leyes y reglamentación que se aplica en la elaboración de los estados financieros.
- Las necesidades comunes de información financiera a un amplio espectro de usuarios.
- Proporcionar información financiera a usuarios específicos.
- El entorno legal y ético, incluida las normativas de las cuestiones contables.
- Interpretaciones contables emitidas por organismos reguladores o por organizaciones profesionales.
- Opinión publicada sobre cuestiones contables emitidas por organismos emisores de normas, que pueden servir de base para desarrollar y aplicar políticas contables congruentes con los conceptos que subyace en los requerimientos del marco.

El marco de información financiera aplicable también determina lo que constituye un conjunto completo de estados financieros:

- Estado de situación;
- Estado de Resultado;
- Estado de Cambio en el Patrimonio;
- Estado de Flujos de efectivo;
- Estados de Ingresos y Gastos;
- Estado de Beneficios Retenidos;

8. OPERACIONES.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados como negocios en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de los negocios. Están presentados en unidades monetarias de dólares americanos. El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad (PYMES) es proporcionar información sobre la **situación financiera**, el **rendimiento** y los **flujos de efectivo y patrimonio** de la entidad, que sea útil para la toma de decisiones económicas y financiera de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de la información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados.

9. FACTORES QUE PUEDEN AFECTAR LA GESTIÓN DE LAS OPERACIONES

La administración tiene la responsabilidad de controlar constantemente los factores de riesgos más importante que tiene la empresa en la gestión económica y financiera que se puede desarrollar dentro de un ejercicio económico que tiene la compañía.

Los riesgos están presentes en todo momento o circunstancia y son amenazas internas y externas que no son precisamente originadas por una inadecuada estructura organizacional, sino que son inertes a cualquier tipo de organización.

La administración debe estar en capacidad de enfrentar los diferentes problemas para que la empresa no vea afectado su rentabilidad.

Entre algunos riesgos estratégicos e inherentes de los negocios tenemos:

- **Riesgo en el Crédito**, no se hicieron políticas adecuadas para calificar los créditos y elevación del crédito sin el respaldo financiero de la empresa, desconfianza en el mercado y tasa de interés alta.
- **Riesgo de liquidez**, se pueden llegar a tener activo improductivo, exceso de financiamiento entregado a los clientes, exceso de inventario en bodega que no rota adecuadamente, inversiones no rentables. ¿Los vencimientos de sus obligaciones a corto plazo están convenientemente espaciados?
¿Tiene suficiente capital de trabajo?

- **Riesgo Interno**, la organización no tiene buena administración y ausencia de planificación de los factores interno que tiene una empresa, mal clima laboral que perjudica la producción de la empresa.
- **Riesgo de Recurso Humano**, la contratación del personal sin investigación suficiente en la preparación que debe tener para sus labores diarias.
- **Riesgo del Producto**, competencia del mercado, precios en la calidad del producto o del servicio, la empresa siempre tiene que fortalecer el producto o el servicio.
- **Riesgo a los Resultados**. ¿Se tiene la producción apropiada para abastecer el mercado? ¿Qué volumen de producción necesita para que el importe de sus ingresos sea igual a la suma de sus costos fijos y variables y por lo tanto no obtener ni utilidad o pérdida? ¿Tiene una utilidad razonable sobre el capital total?
- **Riesgo de no tener Política Clara**. La política de una empresa tiene como objeto de orientar la acción de las normas concretas existentes. Las políticas son decisivas en la administración de la organización. Es indispensable para lograr una adecuada delegación de autoridad, porque la administración es alcanzar los objetivos a través de otros empleados.
- **Riesgo de no tener un Buen Control Interno**. El control interno es un elemento importante para una administración para alcanzar los objetivos. Lo objetivo de los controles internos se puede agrupar en cuatro categorías:
 - Estratégicos;
 - De información Financiera;
 - De operaciones;
 - De cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentos.
- **Riesgo de la Política del Estado**. El estado interviene en muchas ocasiones con su política distributiva, comprende un conjunto de medidas cuyo objetivo principal es modificar los ingresos entre los individuos y grupos sociales. Generalmente son:
 - Fiscal (impuestos);
 - Reguladora (leyes y disposiciones que afecta a las actividades empresariales);
 - Redistributiva (tratando de modificar la distribución de las rentas).

10. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA EMPRESA

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Norma Internacionales de Contabilidad (NIC) y las disposiciones legales prescritas o permitidas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. Están presentados en unidades monetarias de dólares americanos, adoptados por nuestro país desde marzo del 2000.

Los Estados Financieros también han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo

de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), indicada en la Resolución N° 08.G.DSC.010 de 20 de Noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañía estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías y entes sujeto a su control y vigilancia de la misma se establece que se aplicarán a partir del 1 de Enero del 2010,2011,2012 y el período de transición para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se establece como el año 2009, 2010, y 2011, por lo cual como parte del mismo proceso, se debe elaborar en forma obligatoria un cronograma de implantación de las norma (NIIF) hasta Marzo del 2009, 2010, 2011, 2012, el cual deberá ser aprobado por la Junta General de Accionista.

La compañía tiene la obligatoriedad de aplicar las NIIF a partir del 1 de enero del 2012 siendo el 2011 el año de transición. Con la Resolución No SC.ICI.CPIFRAS. G. 11010 del 11de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No 566, en cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía como Pequeña y Medianas Entidades(PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Monto de Activo inferiores a Cuatro Millones de Dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta Cinco Millones de Dólares
- Tengan menos de 200 trabajadores ocupados. Para los cálculos se tomará el promedio anual ponderados.

También se ha aplicado las disposiciones legales prescritas o permitida por el Servicio de Rentas Interna.

11. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociadas con la venta cobrada por cuenta del gobierno del país.

12. COSTOS POR PRÉSTAMOS

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes.

15. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO,

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método de línea. En la depreciación de las propiedades, planta y equipos se utilizar las siguientes tasas, autorizar por el Servicio de Rentas Interna.

Si existe algún indicio de que ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

| | |
|---|------------------|
| <i>Inmuebles (excepto terrenos</i> | <i>5% anual</i> |
| <i>Instalación, maquinarias, equipos y muebles</i> | <i>10% anual</i> |
| <i>Vehículos, equipos de transporte y equipos camineros móvil</i> | <i>20% anual</i> |
| <i>Equipos de cómputo y software</i> | <i>33%</i> |

16. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimados y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultado.

De la misma forma similar se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios.

Si una partida de inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de determinación y venta y se reconocen inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

17. INVENTARIOS

Los inventarios se expresan al costo y el precio de venta menos los costos de terminación para la venta cuando el producto está deteriorado. El costo se calcula aplicado el método promedio que permite nuestras leyes fiscales.

18. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales se dan mismo tratamiento. Si es de otra moneda extranjera se aplica la tasa de cambio vigente. La ganancia o la pérdida se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

19. SOBREGIROS Y PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

20. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañía requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

21. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

El Código de Trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. El código también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

22. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio, en que se devenga el 15% de participación de los empleados en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo del país.

23. IMPUESTOS LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante una tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables del ejercicio y cargadas al resultado del año. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta será del 23% en 2012 y 22% en el año 2013. También la empresa puede hacer reinversiones por el sujeto pasivo hasta 31 de diciembre del año siguientes. Cuando la empresa paga dividendo a sus accionistas tiene que hacer la retención respectiva.

24. CUENTAS POR COBRAR

El art.10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, determina "Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total." Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales de acuerdo al mercado y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

25. PARTES RELACIONADAS

Para efectos tributarios se consideraran partes relacionada a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente, en la dirección, administrativa, control o capital de estas. Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que cuando una sociedad otorgue a sus partes relacionadas prestamos no comerciales, esta operación se considera como pago dividendo anticipados y por consiguiente la sociedad deberá efectuar de retención correspondiente a la tarifa prevista para la sociedades sobre el monto de la operaciones.

26. INGRESOS DE LAS EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN

Las empresas que obtengan ingresos provenientes de la actividad de la construcción, satisfarán el impuesto a base de los resultados que arroje la contabilidad de la empresa.

Cuando las obras de construcción duren más de un año, se podrá adoptar uno de los sistemas recomendados por la técnica contable para el registro de los ingresos y costos de las obras, tales como el sistema de obra terminada y el sistema de porcentaje de terminación, pero adoptado un sistema no podrá cambiarse a otro sino con autorización del Servicio de Rentas Internas.

De acuerdo a NIC N° 11 indica que la norma en su actualización solo permite el uso del método de avance de obra, es decir que cuando hay cobros como anticipos de clientes o adelantos para la construcción estos deben acumularse en el pasivo y los costos generados en la construcción deben contabilizarse en el activo, una vez que se llega al cierre del fin de año se deberá estimar con suficiente fiabilidad el avance de obra y reconocer estos ingresos y costos para el estado de resultados.

27. LAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS NIC N°12

Son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Las diferencias temporarias pueden ser:

- *Diferencias temporarias imponible, que son aquellas diferencias temporarias que da lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.*
- *Diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a Periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.*

4. NOTAS EXPLICATIVAS

4.1 CAJA – BANCOS

Estos valores fueron confirmados con las conciliaciones bancarias y cuadrado con el estado de flujo de efectivo como podrán observar.

| CAJA - BANCOS | | |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
| | 2014 | 2015 |
| Caja | -128 | - |
| Bco. J.Artega | 9,607 | - |
| Bco. Pacifico | 39,962 | 22,546 |
| TOTAL | 49,442 | 22,546 |

4.2 CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADA.

Son los valores que los clientes adeudan a la empresa por la compra efectuada durante el presente periodo. No genera ningún interés. Tenemos una difícil en la provisión en relación a los clientes de dudosas recuperaciones.

| CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADA | | | | | |
|-----------------------------------|--------------|------------------|-------------|----------------|-------------------------|
| AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | | | | |
| | | 2014 | | 2015 | |
| | % | Valores | % | | |
| Por vencer | 69.99 | 720,332 | 70.2 | 623,165 | Riesgo Normal |
| 1-30 días | 18.73 | 192,800 | 12.7 | 112,510 | Riesgo Potencial |
| 31-60 días | 1.91 | 19,662 | 5.5 | 48,871 | Deficientes |
| 61,-90 días | 0.16 | 1,664 | 0.7 | 5,791 | Deficientes |
| 90días y mas | 9.20 | 94,723 | 11.0 | 97,583 | Dudosos |
| GRAN TOTAL | | 1,029,181 | | 887,920 | |
| Provisión Incobrable | 2.8 | 49,964 | 4.1 | 57,994 | Defic. Provisión |
| TOTAL NETO | | 979,217.2 | | 829,926 | |

4.3 CUENTAS POR COBRAR RELACIONADA

Estas cuentas no se cobra ningún interés y de corto plazo y se liquidan en el ejercicio económico del año 2016.

| CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS | | |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
| | 2014 | 2015 |
| Plastirios | 73,808 | 70,649 |
| Medardo Quimi | 1,555 | - |
| TOTAL | 75,434 | 70,652 |

4.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADA LOCALES

Son tercera persona que debe a la empresa no genera interés y se liquida en el periodo.

| OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
|--|---------------|--------------|
| | 2014 | 2015 |
| Deposito en Garantia | 19,200 | |
| Anticipo a Gastos | 459 | 981 |
| Anticipo a Compras | 64,915 | 1,842 |
| Inversión Locales | - | |
| Prestamos de Empleados | 311 | 666 |
| TOTAL | 84,884 | 3,489 |

4.5 CRÉDITO TRIBUTARIO DE LA RENTA

Son los valores que tiene la empresa a su favor, del pago anticipado y la retención en las fuentes. Estos valores se cruzan con los impuestos que se genera al fin de año con resultado que tenga la empresa en la operación del negocio.

| CREDITO TRIBUTARIO RENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
|---|----------------|----------------|
| | 2014 | 2015 |
| Crédito Tributario Impuesto a la Renta | 180,824 | 158,790 |
| Anticipo de Imptos a la Renta | 36,169 | 35,071 |
| Retención de Impuestos a la Salida D. | 165 | - |
| TOTAL | 217,158 | 193,861 |

4.6 CREDITO TRIBUTARIO IVA

Son crédito tributario por concepto de IVA pagado en la compra como retenciones que, durante el ejercicio económico, y será cruzada debidamente con las ventas.

| CREDITO TRIBUTARIO IVA | | |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
| | 2014 | 2015 |
| Credito Tributario del IVA Compra | 61,148 | 23,739 |
| Credito Tributario del IVA Vtas | 10,975 | 3,923 |
| Creditos Tributarios | 52,664 | 103,054 |
| TOTAL | 124,787 | 130,715 |

4.7 INVENTARIO DE PRODUCTO

Son los diferentes productos que la empresa tiene para abastecer el mercado a corto la existencia es aceptable de acuerdo a su venta. El inventario se expresa a precio de costo. El costo se calcula aplicando el método promedio que determina la Ley Régimen Tributario Interna.

| INVENTARIO DE PRODUCTO | | |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
| | 2014 | 2015 |
| Nonyl Fenol | 28,391 | 75,660 |
| Alcohol Industrial | 4,205 | 13,440 |
| Polietilenos | 179,395 | 235,887 |
| PVC | - | 16,451 |
| Dioxido de Titanio | 19,948 | 3,067 |
| Carbonato de Calcio | 42 | - |
| Polipropilenos | - | 51,602 |
| Masterbatch | 37,174 | 4,086 |
| Dop | 10,680 | 34,535 |
| Acido Citrico Anhidro | 37,345 | 38,360 |
| Peroxido de Hydrogeno | 91,039 | 125,449 |
| Masterbatch | - | 26,444 |
| Alimentadoras para Extrusoras | 700 | - |
| Lauril Eter Sulfato de sodio | 6,143 | 34,107 |
| Acido Ascorbico Usp | 11,469 | 11,749 |
| Hipoclorito de Calcio 70% | 39,396 | 8,928 |
| Metabisulfito de Sodio | 15,273 | 4,981 |
| Solvente | 25,581 | 28,072 |
| Mono Ethylen Glycol | 22,795 | 11,578 |
| Acido Sulfonico Lineal | - | 23,528 |
| Acido Sulfonico al 85% | - | 34,668 |
| Fosfato Compuestos | - | 340 |
| Butyl Glycol | - | 16,565 |
| Ethylene vinyl Acetate | 1,167 | - |
| Wendaphos | 1,156 | - |
| TOTAL | 531,897 | 799,499 |

4.8 ACTIVO FIJO

El activo que tiene la empresa a la fecha indicada se aplicó el porcentaje que indica la Ley del Régimen Tributario y su reglamento. La depreciación se carga a gastos a lo largo de su vida útil estimada, aplicado el método lineal en los porcentajes indicados en cada rubro. En presente ejercicio los activos tuvieron un incremento por la nueva compra como se podrá observar. Se dio de baja a un vehículo porque no tenía buena condición para la empresa.

| ACTIVO FIJO | | | | ADICION/DIS | |
|----------------------------|-----------------|------------|-----------------|-------------|--------|
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | | | | 2015 | |
| | 2014 | | 2015 | | |
| | Valor Historico | Porcentaje | Valor Historico | | |
| Terrenos | 200,256 | 0% | 200,256 | - | |
| Edificios | 363,403 | 5% | 363,402 | - | 1 |
| Naves y Embarcación | 48,000 | 10% | 48,000 | - | |
| Maquinaria y Equipos | 7,121 | 10% | 27,499 | | 20,378 |
| Muebles y Enseres | 4,406 | 10% | 7,191 | | 2,785 |
| Equipos de Computación | 2,018 | 33% | 3,014 | | 996 |
| Vehiculos | 114,775 | 20% | 106,225 | - | 8,550 |
| Depreciación Acumulada | - 209,315 | | -236,419 | - | 27,104 |
| TOTAL | 530,664 | | 519,168 | | |

4.9 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES NO RELACIONADO

Son valores que la empresa debe a los proveedores locales no genera intereses se liquida mensualmente. Como se podrá observar este año tenemos más crédito por parte de nuestros proveedores.

| CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS LOCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | | | |
|--|------------|----------------|----------------|------------|
| | | 2014 | 2015 | % |
| Por vencer | 64 | 386,737 | 318,006 | 36 |
| 1-30 días | 0.9 | 5,510 | 394,066 | 45 |
| 31-60 días | 0.1 | 350 | 1,464 | 0 |
| 61-90 días | 0 | 21 | 326 | 0 |
| Mas 90 días | 35 | 207,536 | 167,879 | 19 |
| TOTAL | 100 | 600,154 | 881,741 | 100 |

4.10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADA LOCALES

Son valores que la empresa debe por obligaciones tributaria que se cruza durante el ejercicio de las operaciones del negocio.

| OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS LOCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
|--|----------------|---------------|
| | 2014 | 2015 |
| IVA por la Ventas | | 48,940 |
| Retención en la Fuentes | | 520 |
| IVA retenido por Compras | | 199 |
| Retencion Rentas a Empleados | | 150 |
| Ing. Carmen Fondevila | 309,086 | |
| TOTAL | 309,086 | 49,809 |

4.11 PRESTAMOS DE ACCIONISTA

Son valores que la empresa está debiendo a la accionista no genera intereses y se cancelara durante el ejercicio económico del 2016.

| PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
|---|----------------|----------------|
| | 2014 | 2015 |
| Fondevila Beltrame Carmen Irene Patricia | 205,633 | 195,102 |
| TOTAL | 205,633 | 195,102 |

4.12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LOCALES

La empresa tiene valores que adeuda a empresa relacionada, no genera intereses y se cancela durante el ejercicio económico.

| OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LOCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
|---|----------------|----------------|
| | 2014 | 2015 |
| Soldsa | 172,450 | 174,188 |
| Alvarado de Los Rios | 7,381 | 299 |
| Diners | 2,495 | 7,343 |
| Soluciones Adhesivas | | 445 |
| Reyes Cecilia | 1,182 | |
| TOTAL | 183,509 | 182,276 |

4.13 DIVIDENDO POR PAGAR

Son los valores que se tiene que pagar al accionista no genera intereses ni tiene fecha de vencimiento.

| DIVIDENDO POR PAGAR | | |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
| | 2014 | 2015 |
| Carmen Fondevila | 294,594 | 54,292 |
| Alvaro de los Rios | 111,729 | 69,350 |
| TOTAL | 406,323 | 123,642 |

4.14 IMPUESTOS POR PAGAR

Son obligaciones tributarias con relación a las utilidades que tuvo la empresa que es el impuesto del 22%.

| IMPUESTOS POR PAGAR | | |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
| | 2014 | 2015 |
| Impuestos Iva | 68,980 | |
| Retenciones en la Fuentes Servicio | 928 | |
| Retenciones por Compra | 1,409 | |
| Retenciones por Pagar IESS | 1,144 | |
| Impuestos a la Renta | 21,849 | 17,549 |
| Retenciones Renta Empleado | 200 | |
| TOTAL | 94,509 | 17,549 |

4.15 OBLIGACIONES POR PAGAR

Son obligaciones tributarias con relación a la carga sociales que tiene la empresa, que se paga durante el Ejercicio económico.

| OBLIGACIONES POR PAGAR | | |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
| | 2014 | 2015 |
| Decimo Tercero | 507 | 842 |
| Decimo Cuarto | 781 | 693 |
| Vacaciones | 5,084 | 6,481 |
| Fondo de Reserva | 335 | 357 |
| Prestamos Quirografarios | 278 | 0 |
| Sueldos por Pagar | 838 | 6,989 |
| Anticipos de Clientes | 3,009 | 1,937 |
| Retenciones por Pagar IESS | | |
| TOTAL | 10,832 | 17,299 |

4.16 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Son obligaciones que tiene la empresa con relación a las utilidades 10% y 5% del presente ejercicio económico para cada uno de los empleados de la empresa que laboro el 2014.

| PARTICIPACIÓN TRABAJADORES | | |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
| | 2014 | 2015 |
| Participación Trabajadores | 17,526 | 14,077 |
| TOTAL | 17,526 | 14,077 |

4.16-1 ANTICIPOS DE CLIENTES

Anticipos recibidos de clientes para futura compra se liquida en el mes siguientes.

| ANTICIPOS DE CLIENTES | |
|------------------------------------|--------------|
| AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | |
| | 2015 |
| <i>Jose Francisco Reina</i> | 3,083 |
| TOTAL | 3,083 |

4.17 PASIVO A LARGO PLAZO

Prestamos de accionista no genera interés y no tiene fecha de vencimiento a corto plazo.

| CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO | | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
| | 2014 | 2015 |
| Carmen Fondevila | 537,288 | 406,288 |
| TOTAL | 537,288 | 406,288 |

4.18 PATRIMONIO

La empresa tiene su patrimonio compuesto con el capital social más las utilidades del presente ejercicio y la reserva legal que determina por la Ley de Compañía y utilidades de años anteriores.

| PATRIMONIO | | |
|-----------------------------|-------------------|----------------|
| AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | | |
| | 2014 | 2015 |
| Capital Social | 3.200 | 3.200 |
| Reserva Legal | 1.600 | 1.600 |
| Utilidad Acumulado | 146.360 | 526.518 |
| Superavil por Revaluación | | 85.458 |
| Utilidad pte Ejercicio | 77.465 | 62.220 |
| TOTAL | \$ 228.625 | 678.996 |

5 SITUACIÓN FISCAL

La compañía no ha sido objeto de revisiones por parte del Servicio de Rentas Internas y la administración considera que, de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serían significativas.

6 EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de la emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

7 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por los accionistas el 8 de abril del 2016 y de igual forma el informe de auditoría externa, con fecha 20 de julio del 2016 fue aprobada.